

Trabajos de Grado

ESINC - TECRI



PS. MILTON LEONARDO
CUBILLOS BOGOTA

P Á G I N A L E G A L

Trabajos de Grado ESINC – TECRI

Trabajos de Grado ESINC – TECRI Aplicado a la Tecnología en
Criminalística

PSICÓLOGO MILTON LEONARDO CUBILLOS BOGOTA

© 2016 PSICÓLOGO MILTON LEONARDO CUBILLOS BOGOTA
Todos los derechos reservados.

PSICÓLOGO MILTON LEONARDO CUBILLOS BOGOTA

Datos de contacto (miltoncubillos@hotmail.com y/o
<http://www.miltoncubillos.com/>)

ISBN: 978-958-46-8712-8

El copyright es propiedad exclusiva del autor y por lo tanto no se permite su reproducción, copiado ni distribución ya sea con fines comerciales o sin ánimos de lucro.

Si disfrutaste este libro, por favor invita a tus amigos a comprarlo <http://www.autoreseditores.com>, donde pueden descubrir otros títulos de este autor. Gracias por tu apoyo.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

A nuestro Creador, porque sin el nada existe.

A mi familia, que siempre es el principal apoyo en todo los proyectos.

A los miembros de la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional de Colombia.

A los estudiantes de TECRI-ESINC.

Y a mis amigos, que siempre ayudan con ideas.

PREFACIO

Trabajos de grado es un área que está constituida por métodos y técnicas que plantean problemas y trata de resolverlos. Esta asignatura debe llevarse de una forma metódica y sistematizada, donde el ideal es llevar al estudiante a la creación de su artículo científico para lograr graduarse. Esta asignatura desarrollara 2 módulos con 8 unidades, sobre la metodología de investigación científica y las partes que la constituyen y la construcción del artículo científico y su entrega a la línea de investigación.

Esta asignatura tratara, aproximarlos hacia como crear un artículo científico y las partes que lo constituyen. Este libro permitirá, dar las herramientas suficientes al estudiante, para que logre aportar su conocimiento y desarrolle su trabajo de grado.

RESUMEN.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	7
COMPETENCIAS.....	8
MODULO 1 ELEMENTOS BASICOS.....	7
UNIDAD I. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	7
UNIDAD II. PROYECTO DE INVESTIGACION.....	25
UNIDAD III. METODOLÓGIA: DISEÑO METODOLÓGICO.....	33
UNIDAD IV. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	62
MODULO 2. ASESORÍA Y SEGUIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO Y DOCUMENTO FINAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	83
UNIDAD VI ARTÍCULO CIENTÍFICO.....	91
UNIDAD VII. CONTENIDO A ENTREGAR.....	102
UNIDAD VIII. SUSTENTACIÓN DEL ARTICULO CIENTÍFICO.....	116
GLOSARIO.....	123
BIBLIOGRAFIA.....	140

UNIDAD 1 PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Justificación

Para poder graduarse deberá el estudiante desarrollar un Artículo Científico y cada una de sus etapas como uno de los requisitos indispensables para la obtención del Título como Tecnólogo en Criminalística, por este motivo se convierte en elemento fundamental a desarrollarse durante el último semestre.

En este sentido, el aporte de la asignatura trabajos de grado, en el proceso de formación del futuro profesional en Investigación Criminal, es fundamental, porque desde allí aplicará los conocimientos primordiales para la creación y entrega de su trabajo de grado. Esta asignatura ha sido diseñada, teniendo en cuenta que es la 4 asignatura de la línea de metodología de la investigación trazada en la malla curricular del programa. Al avanzar en el proceso investigativo, se pretende una transformación de las concepciones de la realidad y se abre la posibilidad de ampliar el conocimiento científico, disciplinar y formativo, que contribuyen al fortalecimiento y desarrollo científico de la institución.

(Dirección Nacional de Escuelas, Vicerrectoría Académica, 2006)

En este capítulo se retomarán los aspectos centrales a considerar frente al desarrollo de una investigación en general, sin discriminar el tipo de conocimiento esperado como producto ni el objetivo de su desarrollo. Constituye una herramienta válida para abordar los pasos a adelantar dentro del proceso investigativo, desde el planteamiento del

problema hasta el análisis de resultados y presentación del informe final, que requiere, la inclusión de la introducción, el resumen y los anexos. No obstante, tal como ya se mencionó en las anteriores asignaturas de metodología, el tipo de investigación que se lleva a cabo va a determinar modificaciones frente a la metodología a emplear y por ende cambios en los pasos a seguir. Texto extraído de: *CÁRDENAS DE VALENCIA, Beatriz, LA VERDE RODRÍGUEZ, Jairo César y OROZCO OROZCO, Olga Beatriz. Guía para el Desarrollo de la Investigación en la Policía Nacional de Colombia, Bogotá D.e.: Dirección Nacional de Escuelas, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico. 2.006. (Dirección Nacional de Escuelas, Vicerrectoría Académica, 2006).*

Por tal motivo en capítulos posteriores del manual se indican las principales características en el desarrollo y entrega de un artículo científico.

Competencia Investigativa Policial

El policía, en su proceso de formación, desarrolla la competencia de investigador como capacidad para observar, analizar, describir y explicar la realidad social, económica, política y cultural, ejercicio académico que permitirá generar y desarrollar proyectos de investigación, así como mejorar las actitudes profesionales. Su capacidad para aplicar sistemáticamente el proceso de investigación en el contexto institucional y en el permanente mejoramiento del servicio a la comunidad, exige el fortalecimiento de los siguientes comportamientos: (Dirección Nacional de Escuelas, Vicerrectoría Académica, 2006)

- Excelente observador e intérprete de la realidad institucional, social, económica, ambiental, cultural, política y científico - tecnológica del entorno.
- Minucioso recopilador, sistematizador y procesador de datos e información, con apoyo de las modernas tecnologías de la información, la comunicación y la estadística.
- Riguroso formulador y gestor de proyectos para responder a las necesidades y requerimientos de la institución, del servicio policial y de la comunidad.
- Asiduo generador de conocimientos e interpretaciones sistemáticas, alrededor de un objeto de estudio.
- Permanente innovador para dar soluciones nuevas a los problemas y desafíos, orienta los cambios de futuro y aplica el conocimiento como resultado del proceso de investigación.
- Crítico objetivo de la realidad institucional, social, económica, ambiental, cultural y política, con fundamento en argumentos claros y pertinentes.
- Constante productor de diversas clases de textos, tales como ensayos, reseñas y artículos científicos, entre otros.
- Socializador dinámico de los resultados de la investigación y la innovación para liderar los cambios.

- Participante activo, creativo y constante en eventos científicos, tecnológicos y de innovación, en particular, en el servicio policial.
- Flexible y con apertura mental a nuevos paradigmas de la ciencia, la tecnología y la innovación. (Dirección Nacional de Escuelas, Vicerrectoría Académica, 2006)

Políticas de investigación

El Sistema Educativo Policial, respecto de la investigación, contiene las siguientes políticas de investigación: (Dirección Nacional de Escuelas, 2006)

FOMENTO. Desarrollar y fortalecer la actividad investigativa de la escuela nacional de policía “General Santander”.

ESTRATEGIAS:

- Establecer un Sistema Nacional de Investigación en Ciencia y Tecnología policial, en coordinación con las dependencias encargadas de fomentar la investigación en la Dirección Nacional de Escuelas. (Dirección Nacional de Escuelas, Vicerrectoría Académica, 2006)
- Fomentar de la cultura investigativa en la comunidad académica policial, mediante la realización de eventos académicos como seminarios, foros, encuentros y concursos

PERTINENCIA.

Orientar la investigación en función de las necesidades institucionales.

ESTRATEGIAS:

- Seleccionar y asignar temáticas de proyectos de investigación que respondan a las necesidades del servicio policial.